



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ACTA N°020-GADPRG-2020

ACTA DE LA SESION AORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DIA
VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 EN EL GAD PARROQUIAL GUAYAS

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil veinte. Siendo aproximadamente las 14:00 (dos de la tarde), se dio por instalada la sesión ordinaria de vocales, de la Parroquial Rural Guayas.

Int/Jorge Miclos, buenas tardes compañeros y a los que nos acompañan en esta reunión de la convocatoria 017, para lo cual voy a pedir al señor secretario de lectura a la convocatoria que fue enviada a todos los vocales e inmediatamente constate el quorum.

Int/Tomás Valeriano, buenas tardes señor presidente, señores vocales, Voy a dar lectura a la convocatoria.

COVOCATORIA N°017-GADPRG-2020
Parroquia Guayas, 28 de septiembre del 2020

PARA: Ab. Wester Winter Cela Vila
Vicepresidente GADPRG

: Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño
Vocal Principal GADPRG

: Lcdo. Fausto German Prado Rosado
Vocal Principal GADPRG

: Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado
Vocal Principal GADPRG

Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco a Usted, a la Sesión Ordinaria. La misma que se realizara el día miércoles 30 de septiembre del presente año a las 14:00 (dos de la tarde) en la sala de sesiones del GAD de la parroquia rural Guayas para tratar lo siguiente:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación de Acta (pendiente)
3. Informe del presidente (Jorge Miclos Carrera)
4. Conocer y resolver en segundo y última instancia sobre el Código de Ética del GAD Parroquial Rural Guayas.
5. Tratar sobre convenio a realizarse con la Defensoría Pública Provincial.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

6. Socialización del convenio a realizarse con el Cuerpo de Bomberos de El Empalme sobre "formación de Brigadas y Capacitación"
7. Asuntos varios.

Señor presidente ha sido leído la convocatoria. Y se constata el quorum con la presencia de cuatro vocales principales y una suplente Sra. Rubí Mendoza alterna del Lcdo. Fausto Prado Rosado.

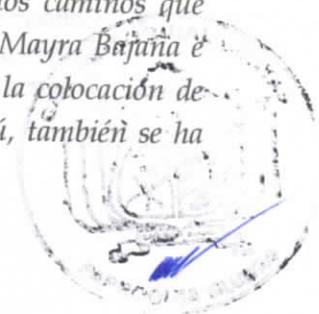
Int/Jorge Miclos, para esta sesión hasta la presencia del señor Vocal Lcdo. Fausto Prado Rosado, quien ha conversado telefónicamente por medio del secretario y con presidencia, vamos a principalizar a la suplente del vocal Lcdo. Fausto Prado para dar inicio, señor secretario sírvase principalizar la compañera Sra. Rubí Mendoza. *Int/Secretario*, una vez ya principalizada Sra. Rubí Mendoza se constata los cinco vocales presentes.

Int/Jorge Miclos, gracias con la vocal principalizada hacemos cinco vocales presentes, tenemos quorum para iniciar la sesión, señor secretario sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA: (se dejó pendiente para la próxima sesión la lectura y aprobación del acta)

TERCER PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE JORGE MICLOS CARRERA.

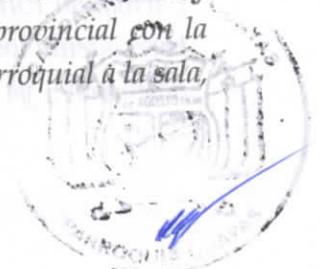
Int/Jorge Miclos, compañeros vocales la semana anterior como es de conocimiento de todos ustedes nos trasladamos al sector de Montecristi donde conversamos con ustedes acerca de realizar brigadas hacia los recintos y también establecer una vez por mes las sesiones ampliadas en los recintos. Estamos planificando que nuestra próxima sesión se realice en el sector de Murucumba y otros recintos, dentro de los procesos que estamos realizando y ya algunos cantones se están regularizando están unos pasando a verde no es el caso de nuestro cantón, estamos incluyendo a los recintos y de esa manera podemos también realizar las terapias físicas a las personas de la comunidad, también hemos conversado con el Ab. Wester Cela de un convenio que lo trataremos en el siguiente punto que se va a firmar ya en los próximos días para lo que tiene que ver con asesoría legal, muchos de nuestros agricultores no pueden hacer tramites porque desconocen la tramitología que hay que hacer en diferentes áreas, el mismo de hecho de hacer un crédito, una escritura, mientras que el personal a mi cargo este realizando terapias el Ab. Wester esté dando asesoría legalmente a los moradores de los lugares donde estemos con las terapias. De esa manera se está entregando materiales de aseo kits para los moradores de esos sectores, estamos también en conversación con la compañera Pilar que probablemente mañana estaremos visitando la prefectura de los Ríos para realizar un convenio por medio del cual estaríamos haciendo obras especialmente en lomas que lindera con Buena Fe y Quevedo. Así mismo hemos concluido ya y hemos recibido la conclusión de varios caminos en los que hemos trabajado lo que es la colocación de material pétreo, entre los caminos que destacamos tenemos el sector Cerro de Oro donde es reciente la compañera Mayra Bajaña e incluso llegamos hasta donde habita el Sr. Augusto Rodríguez, se ha hecho la colocación de material pétreo en coordinación con la comunidad de Cerro de Oro y Corotú, también se ha





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

conseguido el alquiler de una maquina la cual corre por la cuenta del presidente y también por cuanta de la comunidad que ha estado ayudando. Como junta parroquial en base a la contratación que se hizo de material pétreo se ha entrega el material correspondiente a estos caminos y también en el sector de Corotú, se ha llegado a servir a más de cuarenta comunidades. Se ha hizo de manera lateral y vertical el corte de una loma la cual permite que esta comunidad que estaba aislada para poder salir al mismo sector de Corotú le tomaba dos horas en dar una vuelta, ahora lo están haciendo en apenas pocos minutos, porque se ha colocado en el rio en cual también se trabajó en el rio Macul que ya es lindero con la provincia de los Ríos se colocó material de rechazo de zaranda como se conoce para que los vehículos en temporada de verano puedan pasar sus vehículos, existe mucha alegría de parte de esta comunidad por lo que este GAD ha realizado en este sector, hay que destacar la participación de la compañera miembro de del comité (consejo) de Planificación del GAD Guayas la Sra. Pilar Salvatierra la cual ha estado pendiente y la que ha estado anotando y verificando que todo el material pétreo sea entregado , así como en Cerro de Oro también fue verificado por la compañera Mayra Bajaña. También se han beneficiado sectores como Murucumba, Saiba Central, Saiba de En medio y otros que estamos ya también que estamos tratando de colocar fuera de la contratación que se hizo, sin embargo seguimos en función de ayudar. La próxima semana ya tenemos planificado para el día lunes la colocación de material pétreo en el sector de San Antonio, donde también encontramos un niño con discapacidad y le he pedido al señor obrero Carlos Asencio para que en base a una madera que estoy donando el elabore una cama para este niño, en nuestra función de la parroquial no es solo poner piedras en sitios sino llegar a través de las obras y saber ayudar a otro ser humano, es así que en este sector de San Antonio existe 36 casas donde a partir del día lunes en ayuda con la comunidad vamos a colocar material pétreo, este material pétreo en principio lo vamos a colocar en lomas y con un comprador de cacao de la zona y con los dirigentes vamos a hacer que mientras la volqueta deje lastrado el camino se va a colocar agua a la espera de que llegue el siguiente viaje y de esta manera cuando llegue el viaje la volqueta pueda ir pisoneando el material que se ha regado, y de esa manera cubrir 2.5 kilómetros que hemos medido con material pétreo. Como es de conocimiento que la junta parroquial no cuenta más que con una volqueta y no tenemos rodillos, ni moto niveladora. De esta manera de igual se ha ido trabajando y quedando satisfacción de los caminos que hemos entregado, de acuerdo a la contratación de se hizo. Eso es lo que puedo informar desde la semana anterior hasta ahora estimados compañeros. **Int/Wester Cela**, compañero presidente con relación a este informe que usted está dando a conocer a la junta parroquial, debo manifestarle que existe la necesidad urgente de solicitar al consejo provincial que si nos puede prestar una retrocaba dora hay muchos moradores que me han escrito de la zona rural que necesitan hacer las albarradas y sería muy importante que ahora que es el tiempo oportuno el desazolve de los ríos y esteros aprovechar con estas mismas maquinarias hacer las albarradas. Están pidiendo en Marañón, Mono Chico, Cerro de Oro, son varios los pedidos y sería bueno ir recogiendo estos pedidos con nombres y apellidos, con la finalidad de que ya llevemos el oficio realizado al consejo provincial con la finalidad de llevar nuestros pedidos. A si mismos le hago conocer a la junta parroquial a la sala,





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

sobre un escrito que estoy presentando al consejo provincial rechazando la acción tomada de fecha 23 de septiembre en la que no fuimos ni siquiera invitados a un evento de envergadura que se dio en nuestro territorio, ni por parte del consejo provincial, ni por parte del consejo cantonal. No estoy rechazando una obra, estoy rechazando el procedimiento y respeto que se le debe a este nivel de gobierno no es porque seamos gobiernos pequeños nos van a tirar como la última rueda del coche, y la prefecto debe de tomar en cuenta si viene a territorio nuestro. Inclusive la competencia exclusiva de la ruralidad le corresponde al gobierno parroquial no al gobierno cantonal, pero sin embargo que si lo han hecho nosotros sabemos que la obra es en nuestro territorio, pero si dejando en claro que somos seres humanos y que nos merecemos el respeto. Eso es lo que tenía que decir de mi parte señor presidente, de mi parte muchas gracias. **Int/Jorge Miclos**, el respeto al gobierno parroquial, pese a que no fuimos notificados para estar presente, fuimos con los compañeros y note que estaban ex funcionarios de este gobierno y que de pronto ellos estaban invitados y yo no, nos quedamos allí porque sabíamos que estaba por llegar la presencia de la prefecta, luego que termino el evento se acercó el Alcalde y me dijo que porque no pase al frente y le respondí porque no fui invitado, este malestar creo que es general, el propio pueblo lo pudo notar y es importante que lo que usted este haciendo cuente con el respaldo.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER EN SEGUNDO Y ÚLTIMA INSTANCIA SOBRE EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS. **Int/Jorge Miclos**, bien compañeros, el día lunes en base a una invitación con la presencia de los señores suplentes y otras personas que se agregaron, hemos socializados en principio el documento de ética que estamos promoviendo, el mismo que se realizaron cambios ya y se lo ha presentado para lo cual estuvimos mayoría con la presencia de los compañeros en base a la sugerencia que hizo el compañero Fausto Prado, hemos llegado a un consenso general. En esta hora en base a los cambios realizados se perta ver a los que no estuvieron presente en este caso el compañero Walter Carrera.

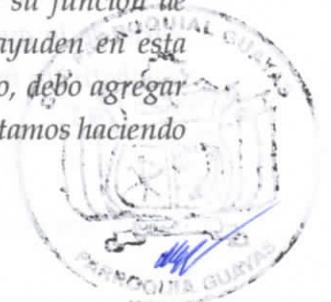
El secretario hizo la presentación del código de ética y los cambios realizados en el día de la socialización. También se aumentaron otros puntos y de esta manera revisado por los vocales presentes y verificado de acuerdo a la ley correspondiente se dio concluido el código de ética y moral del GAD parroquial rural Guayas. **Int/Jorge Miclos**, bien señor secretario una vez leído y legislado por los compañeros vocales del GAD parroquial y con la presencia mayoritaria de los señores vocales, con la principalización de la Sra. Rubí Mendoza Vocal Suplente del Lcdo. Fausto Prado y con la presencia de él también vamos a someter a votación en segunda y definitiva instancia este código de ética. **Int/Secretario**, señor presidente y compañeros vocales procedo a tomar votación de la aprobación del código de ética del GAD Guayas. Sr. Ab. Wester Winter Cela Vila, cuál es su vota sobre la aprobación del Código de Ética y Moral del GAD Parroquial Rural Guayas? **Int/Wester Cela**, compañeros de la sala es importante tener como herramienta los códigos, los reglamentos y más instrumentos legales para el buen desarrollo y desempeño, ya que la constitución del Ecuador demanda que cada servidor público actuemos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

con eficiencia y eficacia, mi voto es a favor de la aprobación del Código de Ética del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas. **Int/Secretario**, Señor Ing. Walter Carrera Cedeño, cuál es su vota sobre la aprobación del Código de Ética y Moral del GAD Parroquial Rural Guayas? **Int/Walter**, dentro de lo expuesto en el código de ética que se ha expuesto en dos sesiones consecutivas ordinarias, basado en aquello mi voto es a favor. **Int/Secretario**, señor Sra. Rubí Mendoza, cuál es su vota sobre la aprobación del Código de Ética y Moral del GAD Parroquial Rural Guayas? **Int/Rubí Mendoza**, mi voto es a favor. **Int/Secretario**, señora Mayra Isabel Bajaña Alvarado, cuál es su vota sobre la aprobación del Código de Ética y Moral del GAD Parroquial Rural Guayas? **Int/Mayra Bajaña**, compañeros en vista de que ya ha sido socializado el código de ética en dos sesiones, mi voto es a favor. **Int/Secretario**, señor Jorge Miclos Carrera, Presidente del GAD Guayas, cuál es su vota sobre la aprobación del Código de Ética y Moral del GAD Parroquial Rural Guayas? **Int/Jorge Miclos**, al ser el proponente de este proyecto inicial del código de ética, y después de haber sido socializado en sesiones pasadas y haber sido tomado votación en el recinto Montecristi y habiendo sido aprobado en primera instancia con cuatro votos y uno en contra, y en beneficio de nuestra administración de la guayas que queremos y la Guayas que merecemos, mi voto es a favor de este código. **Int/Secretario**, señor presidente ha sido aprobado en primera y segunda instancia el Código de Ética y Moral del GAD Parroquial Rural Guayas, habiendo sido aprobado en primera instancia el 22 de septiembre con cuatro votos, uno en contra, y habiendo sido socializado el 28 de septiembre con la presencia de cuatro vocales y dos alternos, y aprobado hoy 30 de septiembre con cinco votos a favor. Queda aprobado el Código de Ética del GAD Parroquial señor presidente. **Int/Jorge**, muchas gracias señor secretario, sírvase por este medio de secretaria hacer la respectiva publicación del código de ética y también en la página web del GAD parroquial Guayas.

QUINTO PUNTO: TRATAR SOBRE CONVENIO A REALIZARSE CON LA DEFENSORÍA PÚBLICA PROVINCIAL. **Int/Jorge Miclos**, compañeros vocales en conversaciones sostenidas con el Dr. Jonathan Vanegas director provincial de la defensoría pública de la ciudad de Guayaquil, este gobierno va a realizar un convenio por medio de la cual nuestra población y sus recintos estén amparado en este servicio que netamente lo dirige lo que tiene que ver en la parte legal la defensoría pública, el Ab. Cela debe saber, es la defensa que se hace a la ciudadanía cuando las personas que son de objeto de alguna denuncia y no tienen de algún abogado para su defensa, la defensoría pública tiene que estar presente. Es de conocimiento general que en la parroquia no existe defensoría pública, es así que este gobierno encaminado en servir a la comunidad en torno a todo tipo de procesos que presenten, estamos en conversaciones ya hemos cruzado información con el Dr. Vanegas y en los próximos días una comisión se trasladará a la ciudad de Guayaquil y aprovecho para formar una comisión para tal efecto. Voy a pedir que el señor vicepresidente Ab. Wester Cela, por su función de abogado presida esta comisión y que nombre a las personas que también le ayuden en esta comisión, debe de ser un numero de dos, de preferencia que conozcan de derecho, debo agregar que esto va acompañado de la mano si se puede decir entorno a las brigadas que estamos haciendo

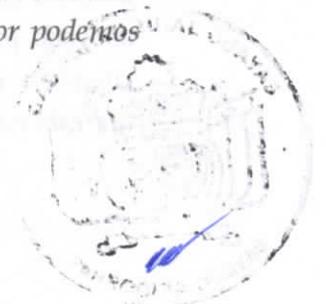




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

semanalmente en las comunidades donde se ha decidido trabajar en las diferentes necesidades que hay como temas de escrituras, derecho de territorios, en un sinnúmero de temas que a veces la comunidad por desconocimiento jurídico tienen esos temas pendientes. Es ahí donde entra en este departamento ofreciendo asesoría en base a todo lo que el abogado crea conveniente hacer y transmitirlo que la defensoría pública emita defensores para nuestra comunidad. Aprovecho para hacerles la invitación a que se sumen a esta comisión y viajen a la ciudad de Guayaquil a la firma de este convenio, en el cantón El Empalme hay Defensoría Pública pero básicamente funciona en lo que es el complejo judicial, pero lo que es en nuestro territorio no contamos con esta defensoría. Uno de los grandes problemas que existe es la falta de defensorías y muchas veces la gente tiene que quedarse callada porque sus derechos han sido atropellados, hemos recorrido donde hay personas que las bananeras han atropellado los derechos de los moradores y ellos sin poder hacer nada, han cerrado camino, siguen contaminando el ambiente, y es ahí donde interviene la representación de la defensoría pública. En caminado en eso pongo a conocimiento de la sala.

SEXTO PUNTO: SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO A REALIZARSE CON EL CUERPO DE BOMBEROS DE EL EMPALME SOBRE "FORMACIÓN DE BRIGADAS Y CAPACITACIÓN" Int/Jorge Miclos, hemos estado durante muchos años como comunidad y ha habido incendios, como ustedes saben que dentro de estos desmontes se saben producir incendios cuando no se hacen espaldeos. Como funcionarios debemos tratar de conseguir con los organismos correspondientes en este caso con el Cuerpo de Bomberos que es el organismo encargado y experto en la materia, tener vínculos con ellos para que la comunidad sepa cómo enfrentar un incendio ya que no contamos con un cuerpo de bomberos en la parroquia. Se estará realizando en base a convenio un proceso de capacitación a brigadistas y con un equipo de radios que estoy donando, y el GAD va a invertir en una radiofrecuencia es conocido por muchos de los moradores casi un 70% no existe señal celular y hemos probado ya dos canales en las diversas comunidades incluida Carlos Julio y la señal es cien por cien, en el recinto Montecristi y San Antonio. Esta comunicación va a ir enlazada al Cuerpo de Bomberos del Cantón El Empalme y el GAD parroquial va a invertir en radio frecuencia de manera que una va a estar ubicada en la parroquia Guayas y la otra en el Cuerpo de Bomberos de El Empalme. Por decir el recinto Murucumba se comunica con nosotros vía radial y nosotros comunicamos directamente con el cuerpo de bomberos, de esa manera vamos a tener enlazadas a cuarenta comunidades de las ochentas que aproximadamente tenemos en la comunidad de la parroquia Guayas, es pertinente agregar que con estas capacitaciones ya tendremos la primer brigada de la parroquia, también estamos pidiendo algunos insumos al mismo cuerpo de bomberos del cantón, y la comunidad tenga como protegerse en caso que ocurra un incendio y si estamos comunicados las cuarentas comunidades nos podamos restar ayuda necesaria en caso de que algo ocurra, debo indicar que estamos cruzando información para que le elaboren una carta de lo que le vamos a solicitar, el simple hecho de tener una bomba de motor podemos combatir un incendio solo con el simple hecho de saber usarlo.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Int/Wester Cela, bien compañeros vocales, este proyecto nace del terreno que nos quedaron a donar para la construcción de un cuerpo de bomberos para la parroquia Guayas, en primera instancia estaba la Sra. María Pazmiño que era la mitad para el cuerpo de bomberos y otra para el centro de salud. Otras persona nos iba a dar frente a los cuatro haces y nos iban a donar cada uno un espacio de 15x30 en total era un espacio de 30X30. Esta era el área que necesitaríamos para construir un cuerpo de bomberos allí, adicionalmente este proyecto tiene la intención de capacitar a personas de la comunidad en temas de incendios forestales, una persona también nos va a donar cuarenta radios, se implementaría aquí las bases para que esas comunidades estén comunicadas para cualquier acción a tomar en caso que se de alguna emergencia, estos cursos no son tan extensos, estamos por poner fecha, son dos días intensivos de ocho de la mañana a cinco de la tarde, si es posible el ultimo día se hacen unas prácticas cerca de aquí. Ese es la situación que se les iba a comunicar. Es necesario hacer una comunicación para que todos puedan conocer y se inscriban. *Int/Walter Carrera*, más allá de lo político que tengamos en la junta parroquial o discrepancia en el ámbito político que puedan haber, estas acciones son buenas y cuando hay que aplaudir se lo hace, es muy bueno porque yo pude escuchar a una personas que dijeron que gracias a un radio se pudieron salvar a una persona. Este tipo de actos comunitarios que se les llama que realmente con los líderes resalta en esta parte va a ser muy importante el líder comunitario, en una ocasión una ambulancia se perdió en una emergencia estos proyectos buenos en lo que involucra a los líderes. Es verdad que una bomba de fumigar si le ubicas el agua puedes apagar un fuego y con esas información creo que va a ser muy bien la intervención del gobierno parroquial. *Int/Jorge*, gracias compañeros en vista de no tener asuntos varios doy por terminada la sesión. Les invito el día de hoy que se va a premiar al más puntuado de la capacitación que se dio en el curso de ser bachiller en este GAD.

Secretario, Sin más que tratar se dio por concluida esta sesión del día de hoy convocada con fecha 30 de septiembre del año 2020.

Doy fe,

Sr. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD Parroquial Rural Guayas



Lo certifico a los 15 días del mes de octubre del 2020

Sr. Tomás Oswaldo Valeriano
SECRETARIO
GAD Parroquial Rural Guayas